



**Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle**
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN N° 1649-2023-D-FCSYH

Chosica, 16 de noviembre del 2023

Visto el acuerdo del Consejo de Facultad del 16 de noviembre en su Sesión Virtual Extraordinaria.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 3307-2019-R-UNE, del 17 de octubre del 2019, se aprobó el Reglamento de evaluación para promoción docente en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, del 03 de noviembre del 2022, se aprobó el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación al nuevo texto del Estatuto y a las diversas normas que regulan el sistema universitario, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, del 11 de octubre del 2022;

Que en el TÍTULO SEXTO, DOCENTES, CAPÍTULO VI, RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DOCENTES, el Artículo 208° Comisión de evaluación para Ratificación y Promoción Docente, indica *El Consejo de Facultad nombra la Comisión de Evaluación, integrada por el Decano quien la preside, el Director de la Escuela Profesional, el Director del Departamento Académico como secretario, dos docentes especialistas principales o asociados, con grado académico de doctor o de maestro, y un estudiante del programa de estudios;*

Que, con Hoja de envío N° 751-2023-VR-ACAD, del 03 de noviembre del 2023, el Vicerrector Académico remite el Oficio N° 1857-2023-ORH-UNE, del Director de la Oficina de Recursos Humanos, informando sobre el cuadro de plazas vacantes de personal docente y presupuestadas para las acciones pertinentes de conformidad con la normatividad vigente, donde se verifica que existe una (1) plaza vacante en la Categoría de Asociado a Tiempo Completo para la Facultad;

Que, con Oficio N° 493-2023-DAHYG, del 15 de noviembre del 2023, el director del Departamento Académico de Historia y Geografía remite la propuesta de los miembros de la Comisión de Evaluación para Promoción Docente 2023 de su Departamento;

Que el Consejo de Facultad, en Sesión Virtual Extraordinaria del 16 de noviembre del 2023, acordó aprobar el Proceso y comisión para la Promoción y/o Ascenso Docente – 2023, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; y,

En uso de las atribuciones que confiere el Nuevo Reglamento General de la UNE, la Ley Universitaria N°30220, el Nuevo Estatuto de la UNE, las normas vigentes y los alcances de la Resolución N°1761-2020-R-UNE, del 29 de diciembre del 2020.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° APROBAR el Proceso de Promoción y/o Ascenso Docente – 2023 del Departamento de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

ARTÍCULO 2° DESIGNAR, a los docentes y alumnos, integrantes de la Comisión de Evaluación para el Proceso de Promoción y/o Ascenso Docente – 2023 del Departamento de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que en el Anexo 1 de uno (01) folio forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3° APROBAR el cronograma de evaluación para el Proceso de Promoción y/o Ascenso Docente – 2023 del Departamento de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que en el Anexo 2 de uno (01) folio forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 4° REMITIR la presente Resolución a las instancias pertinentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lic. Hilda Rojas Romero Vda. de Roca
Secretaria Académica



Dr. Francisco José Olano Martínez
Decano



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN N° 1649-2023-D-FCSYH

Chosica, 16 de noviembre del 2023

ANEXO I

COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA PROMOCIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

DR. OLANO MARTINEZ, FRANCISCO JOSE

DECANO

DR. HUARI NOLAZCO, AUGUSTO ALEJANDRO

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES

DR. COBOS RUIZ, CESAR

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

DR. BARRIOS LAZARO, ARTURO

DOCENTE ESPECIALISTA

MG. RODRIGUEZ MOLINA, CLAUDIO

DOCENTE ESPECIALISTA

GARCIA QUISPE, CHARITO

ESTUDIANTE





Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN N° 1649-2023-D-FCSYH

Chosica, 16 de noviembre del 2023

ANEXO 2

CRONOGRAMA

N°	FASES	FECHA	ACTIVIDADES
1	Difusión y Convocatoria en la Página Web	Del 18 al 20 de noviembre del 2023	Publicación: En la página web de la Facultad
2	Actualización del Legajo Personal	Del 21 al 23 de noviembre del 2023	A mesa de partes de Recursos Humanos
3	Presentación de FUT documentado. Inscripción de postulantes y cierre de inscripciones	24 de noviembre del 2023	Entrega: Mesa de partes del Decanato (Presencial y/ virtual) hasta las 16:00 horas.
4	Entrega de expedientes a las comisiones de evaluación Instalación de la comisión de evaluación	27 de noviembre del 2023	Instalación: en el Departamento Académico Entrega: en el correo virtual del Departamento Académico a las 9:00 horas.
5	Evaluación de expediente – aspecto externo y aspecto interno	27 de noviembre del 2023	Evaluación de expediente por parte de la Comisión de Evaluación
6	Consolidado de resultados	28 de noviembre del 2023	Director (a) del Departamento Académico
7	Publicación de resultados de la evaluación del aspecto externo y aspecto interno	29 de noviembre del 2023	Publicación en la página web del Departamento Académico
8	Elaboración y entrega del informe final al Decanato de la Facultad	29 de noviembre del 2023	Correo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
9	Aprobación de Resultados	30 de noviembre del 2023	Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad

